



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 142-2026

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 3-2026 de fecha 7 de enero de 2026, ascendió a la señora María José Xoquic Estrada al puesto de Subdelegada I Municipal Auxiliar en Santa Catarina Palopó de Delegaciones y Subdelegaciones de Sololá y nombró a la señora Fátima Verónica García García, en el puesto de Auxiliar Administrativo Itinerante de dicha localidad, por lo que siendo atribución de esta máxima autoridad en materia electoral remover al personal a su cargo, es necesario emitir la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas), 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Remover con justa causa y sin responsabilidad de este Tribunal a la señora **FÁTIMA VERÓNICA GARCÍA GARCÍA** del cargo de Auxiliar Administrativa Itinerante de Delegación, de Delegaciones y Subdelegaciones Sololá.

ARTÍCULO 2°: Trasladar a la señora **MARÍA JOSÉ XOQUIC ESTRADA**, al cargo de Auxiliar Administrativa Itinerante de Delegación, de Delegaciones y Subdelegaciones Sololá.

ARTÍCULO 3°: Declarar vacante el puesto de Subdelegado (a) I Municipal Auxiliar en Santa Catarina Palopó de Delegaciones y Subdelegaciones de Sololá, plaza número 838.

ARTÍCULO 4°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de abril de dos mil veintiséis.

COMUNÍQUESE:


Dra. Rosa Mariella Josabeth Rivera Acevedo
Magistrada Presidenta




Lic. Roberto Estuardo Morales Gómez
Magistrado Vocal II

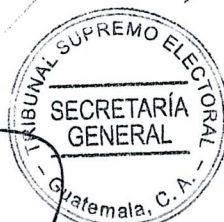

MSc. Karin Virginia Romero Figueroa
Magistrada Vocal III



Tribunal Supremo Electoral

*MSc. Quelvin Otoniel Jiménez Villalta
Magistrado Vocal IV*

*Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Magistrado Vocal V*



*M.A. Pablo René Portocarrero Marroquín
Encargado del Despacho
Secretaría General*